



Factura: 001-004-000041238



20171701003P05804

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701003P05804					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE DICIEMBRE DEL 2017, (14:46)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	DIRECTMARKET CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791433114001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	AUGUSTO EFRAIN CARDENAS BARRIONUEVO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CAPITAL ACTUAL: USD\$ 50.540,00 AUMENTO: USD\$ 10.000,00 CAPITAL LUEGO DEL AUMENTO: USD \$ 60.540,00					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					

N° TRAMITE: 13559-0041-18
DOCUMENTO: Escritura



21/02/18

2.1.1

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701003P05804					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE DICIEMBRE DEL 2017, (14:46)					



OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	DIRECTMARKET CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791433114001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	AUGUSTO EFRAIN CARDENAS BARRIONUEVO

A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA
------------------------------	---------------


 NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ria-

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA

DENOMINADA

"DIRECTMARKET CIA LTDA."

QUE OTORGA

AUGUSTO EFRAÍN CÁRDENAS BARRIONUEVO

CAPITAL ACTUAL: USD\$ 50.540,00

AUMENTO: USD\$ 10.000,00

CAPITAL LUEGO DEL AUMENTO: USD \$ 60.540,00

DÍ 3

COPIAS

M.C.C.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, **VEINTE (20) de DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece: Econ. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la Compañía "**DIRECTMARKET CIA LTDA.**", conforme lo acredita el nombramiento que se agrega como habilitante, quien declara ser casado, y que su representada está domiciliada en esta ciudad de Quito, en la siguiente dirección: Vicente Solano Numero Ochenta y tres y Charles Darwin, correo electrónico: gerencia@dmdirmark.com; bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse; a quien de conocer doy fe, en virtud de



haberme exhibido sus documentos de identificación, y expresamente me solicita y autoriza se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y se agregue como habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA**": En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una que contenga el aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "DIRECTMARKET CIA. LTDA." contenida en las cláusulas siguientes:

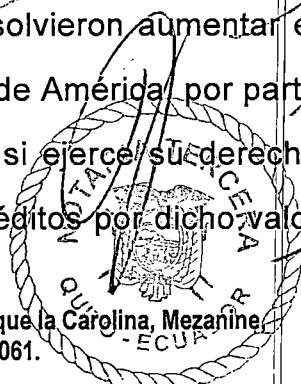
PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública, el Econ. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la Compañía "DIRECTMARKET CIA LTDA.", calidad debidamente justificada con el nombramiento que se agrega como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, casado, hábil en derecho para contratar y obligarse por lo que libre y voluntariamente, bajo la calidad antes indicada, conviene celebrar el presente instrumento. El compareciente, interviene además debidamente autorizado por la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el veinte y ocho de abril de dos mil diecisiete tal como se desprende del Acta que también se agrega y por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada del catorce de diciembre del dos mil diecisiete.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO):** Mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Nelson Prado, Notario Trigésimo Tercera del Cantón Quito, provincia de Pichincha, el veinte y tres de junio de mil novecientos noventa y nueve, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el diez de agosto de mil novecientos

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

noventa y nueve, se constituye la compañía "DIRECTMARKET CIA LTDA.".- **DOS**) Mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Hector Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito, provincia de Pichincha, el veinte y nueve de noviembre del dos mil, e inscrita el Registro Mercantil el quince de noviembre del dos mil uno, se aprueba el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "DIRECTMARKET CIA LTDA.".- **TERCERO**) Mediante escritura pública otorgada ante la Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui, Notaria Tercera del Cantón Quito, provincia de Pichincha, el veinte y tres de julio de dos mil quince, e inscrita el Registro Mercantil el primero de septiembre de dos mil quince, se aprueba el Aumento de Capital en numerario de la Compañía "DIRECTMARKET CIA LTDA.".- **CUATRO**) Mediante escritura pública otorgada ante la Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui, Notaria Tercera del Cantón Quito, provincia de Pichincha, el veinte y dos de febrero de dos mil diez y siete e inscrita el Registro Mercantil el nueve de marzo de dos mil diez y siete, se realiza rectificación del contenido del literal b) de la cláusula segunda de la escritura pública Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "DIRECTMARKET CIA LTDA" otorgada ante la Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui, Notaria Tercera del Cantón Quito, provincia de Pichincha, el veinte y tres de julio de dos mil quince, e inscrita el Registro Mercantil el primero de septiembre de dos mil quince. **CINCO**) Los socios de la compañía "DIRECTMARKET CIA. LTDA.", en junta general ordinaria de socios de veinte y ocho de abril de dos mil diecisiete, previa la renuncia al derecho de preferencia de los demás socios, resolvieron aumentar el capital en diez mil dólares de los Estados Unidos de América por parte del socio Augusto Cárdenas Barrionuevo, quien si ejerce su derecho de preferencia, por medio de compensación de créditos por dicho valor



de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

SEIS): La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía, celebrada el catorce de diciembre de dos mil diecisiete resolvió por unanimidad ratificar la resolución de aumentar el capital tomada en la junta general ordinaria de veintiocho de abril de dos mil diecisiete y aprobar la modificación de la denominación de "Gerente", por la de "Gerente General", dentro del estatuto social de la compañía, autorizando al Gerente para realizar los trámites legales correspondientes.

TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL: Con base a los antecedentes señalados, el otorgante Econ. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, a nombre y en representación de "DIRECTMARKET CIA LTDA.", como su Gerente y cumpliendo con el mandato de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, otorga el presente instrumento por medio del cual se aumenta el capital en la suma de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD 10.000), mediante: a) Serán debitado de la cuenta por pagar que "DIRECTMARKET CIA LTDA.", mantiene con el socio el señor Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, siendo el beneficiario del (100%) cien por ciento de este incremento; en la actualidad el capital social de la compañía es de USD 50.540,00 (Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norte América), con este nuevo aumento, el capital social de la compañía será de USD 60.540,00 (Sesenta Mil Quinientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norte América). La distribución del capital se realizará respetando el derecho atribución de cada Socio.- **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTO:** Como consecuencia de este aumento de capital se reforma el "CAPÍTULO SEGUNDO.- ARTÍCULO TERCERO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital de la compañía es de

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

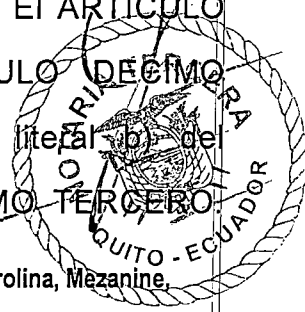


NOTARIA
TERCERA

SESENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en SESENTA MIL QUINIENTAS CUARENTA participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente de conformidad con la Ley y estos estatutos. El capital se encuentra suscrito y pagado en su totalidad en la forma y proporción conforme al cuadro siguiente :-----

DIRECTMARKET CIA. LTDA					
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	Nro. DE PARTICIPACIONES	INCREMENTO CAPITAL SUSCRITO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nro. DE PARTICIPACIONES CON INCREMENTO DE CAPITAL SUSCRITO
CARDENAS PONCE ELENA ZULAY	\$12.635,00	12635	12635	\$12.635,00	12635
CARDENAS PONCE DIANA VANESSA	\$12.635,00	12635	12635	\$12.635,00	12635
CARDENAS PONCE AUGUSTO JAVIER	\$12.635,00	12635	12635	\$12.635,00	12635
CARDENAS BARRIONUEVO AUGUSTO EFRAIN	\$12.635,00	12635	22635	\$22.635,00	22635
TOTAL	\$50.540,00	50540	60540	\$60.540,00	60540

De igual manera y en virtud de la resolución tomada por los socios en la Junta extraordinaria y universal celebrada el día catorce de diciembre de dos mil diecisiete, por unanimidad se aprobó la modificación de la denominación de "Gerente" por la de "Gerente General" dentro del estatuto social de la compañía. Por lo tanto se sustituye la denominación del cargo de "Gerente" por la denominación de "Gerente General" en el texto del estatuto social de la compañía, específicamente en cuyos artículos se menciona a dicho cargo, de acuerdo con el siguiente detalle: Dentro del CAPITULO SEGUNDO: El ARTICULO CUARTO. Dentro del CAPITULO CUARTO: El ARTICULO SEPTIMO, el ARTICULO NOVENO; y el ARTICULO DECIMO PRIMERO: Dentro de la SECCION SEGUNDA: El literal (b) de ARTICULO DECIMO SEGUNDO, el ARTICULO DECIMO TERCERO.



Dentro de la SECCION TERCERA: EL ARTICULO DECIMO QUINTO, Dentro del CAPITULO SEPTIMO: EL ARTICULO DECIMO NOVENO. No obstante de haberse mencionado todos los artículos en los que se hace referencia al, cargo de "Gerente", queda constancia de que la sustitución de la denominación del cargo de "Gerente", por la de "Gerente General" es en todo el estatuto social, donde en cualquier parte que conste el cargo "Gerente", se leerá "Gerente General".-

QUINTA.- DECLARACION JURAMENTADA.- El compareciente, en su calidad invocada, al tenor de lo dispuesto en el Art. (11) once de la Resolución N° 93.1.1.3.011, publicada en el Registro Oficial N° (269) doscientos sesenta y nueve de (6) seis de septiembre de (1993) mil novecientos noventa y tres; declara, bajo juramento, que la integración del capital contenida en la cláusula cuarta se ha efectuado de conformidad con lo establecido en ella, existiendo para constancia la contabilidad con los respaldos correspondientes en la Compañía.-

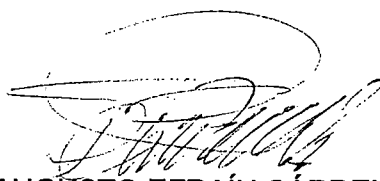
SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES: Se acompaña a la presente escritura los siguientes habilitantes: Copia certificada del acta de Junta General Ordinaria de Socios de DIRECTMARKET CIA. LTDA., celebrada el veinte y ocho de abril de dos mil diecisiete y copias certificada del acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el catorce de diciembre de dos mil diecisiete. Copia certificada del nombramiento de Gerente y como tal Representante Legal, Econ. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo. Usted señor notario se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- (firmado) Doctor Fernando Del Castillo, con matrícula profesional número seis mil setecientos ochenta y dos (6.782) del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-


f) AUGUSTO EFRAÍN CÁRDENAS BARRIONUEVO
C.C. 0200054526

Am

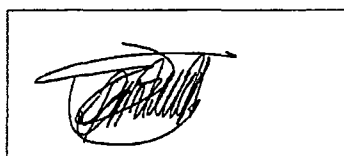
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui.
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO.

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0200054526

Nombres del ciudadano: CARDENAS BARRIONUEVO AUGUSTO EFRAIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO
CHAVES

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE MARIA TERESA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: CARDENAS BARRIONUEVO HORTENCIA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA DEL CARMEN COBO DEL POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-079-67095



176-079-67095

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE No. 020005452-6
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS BARRIONUEVO
AUGUSTO EFRAIN
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1938-04-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA TERESA
PONCE

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS BARRIONUEVO HORTENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-04-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-15

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

V3333V2222

001162815

DIRECTOR GENERAL

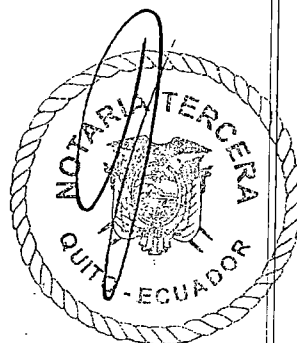
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con el artículo 13 de la Constitución del Ecuador y el artículo 13 de la Ley Orgánica del Registro Civil, el presente documento es válido para el efecto de ser inscrito en el Registro Civil.

2. DIC. 2017

CPA JUAN FERRER VASQUEZ





Quito D. M., 12 de agosto de 2014

Señor Economista

Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo

Presente

De mi consideración:

En esta fecha y de acuerdo a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía DIRECTMARKET CÍA. LTDA., reunida el 24 de julio de 2014, usted ha sido reelegido en el cargo de Gerente de la compañía, por el período de cinco años.

Sus atribuciones y deberes constan en la SECCIÓN SEGUNDA, DE LOS ADMINISTRADORES, ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO, DEL GERENTE, de los Estatutos de Constitución de la Compañía, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma y todo lo previsto en la Ley de Compañías vigente.

DIRECTMARKET CÍA. LTDA., se constituyó el veintitrés de junio de 1999, en la Notaría Trigésima Tercera y fue inscrita con el No. 1865 del Registro Mercantil, Tomo No. 130, de 10 de agosto de 1999.

Al felicitarle por tan honrosa designación, le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Ing. Elena Cárdenas Ponce

PRESIDENTA

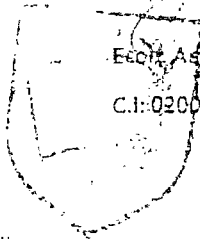
C. I: 1710716919

ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DIRECTMARKET CÍA. LTDA.

Quito D. M., 12 de agosto de 2014.

Escrit. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo

C.I: 0300054526



Notaría Trigésima Tercera

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	33151
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11528
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/08/2014
FECHA ACEPTACION:	12/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIRECTMARKET CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0200054526	CARDENAS BARRIONUEVO AUGUSTO EFRAIN	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:186S DEL:10/08/1999 NOT:TRIGESIMA TERCERA DEL:23/06/1999 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL



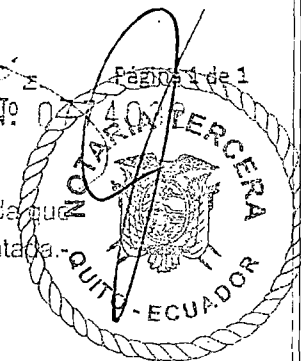
RAZÓN: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTÁTICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, en reproducción fiel del ORIGINAL que me fue presentado.

Quito, 22 AGO. 2014

PAOLA ANDRADE TORRE

Es compulsada de la copia certificada que en dos foja(s) me fue presentada.
Quito, a 22 DIC. 2014

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791433114001
RAZON SOCIAL: DIRECTMARKET CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: DM TECHNOLOGY AND SERVICES
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CARDENAS BARRIONUEVO AUGUSTO EFRAIN
CONTADOR: CORAL BUENANO NANCY MARINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	10/08/1999	FEC. CONSTITUCION:	10/08/1999
FEC. INSCRIPCION:	10/08/1999	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	09/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA Y REPRESENTACION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: PEDRO PONCE CARRASCO Número: E8-06
Intersección: DIEGO DE ALMAGRO Edificio: ALMAGRO PLAZA Piso: 6 Oficina: 601 Referencia ubicación: FRENTE A
CIESPAL Telefono Trabajo: 023944590 Email: info@dmdirmark.com Celular: 0998585091 Fax: 023944590 Web:
WWW.DMDIRMARK.COM

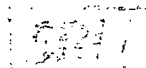
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS. PARTÍCIPES. SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



09/05/2014


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC

Usuario: MAGS110713 Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y Fecha y hora: 09/05/2014 10:45:43

Dir. Paola Arizumi

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791433114001
RAZON SOCIAL: DIRECTMARKET CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 10/08/1999
NOMBRE COMERCIAL: DM TECHNOLOGY AND SERVICES FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA Y REPRESENTACION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES
ACTIVIDADES DE INGENIERIA INDUSTRIAL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE COMPUTADORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia PICHINCHA Cantón QUITO Parroquia EL BATAN Calle. PEDRO PONCE CARRASCO Número: E8-06 Intersección
DIEGO DE ALMAGRO Referencia: FRENTE A CIESPAL Edificio ALMAGRO PLAZA Piso: 6 Oficina: 601 Telefono Trabajo:
023944590 Email: info@dmdrmark.com Celular: 0998585091 Fax: 023944590 Web: WWW.DMDIRMARK.COM



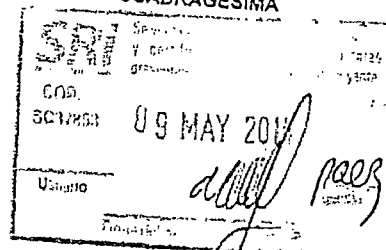
Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe
que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden,
SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito

29 MAY 2014

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MAGS110713

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 09/05/2014 10:45:43

Página 2 de 2

Es compulsada de la copia certificada que
en dos foja(s) me fue presentada:
Quito, a 2 DIC. 2017

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "DIRECTMARKET CIA. LTDA."
CORRESPONDIENTE AL CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, al catorce de diciembre del dos mil diecisiete, a las 16h00 en el local de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, Edif. Almagro Plaza, Piso 6, oficina 601, de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía "DirectMarket Cía. Ltda." en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el art. 119 en relación con el art. 238 de la Ley de Compañías.

Por Secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

1. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 25% del capital social.
2. Augusto Javier Cárdenas Ponce, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 25% del capital social.
3. Elena Zulay Cárdenas Ponce, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 25% del capital social.
4. Diana Vanessa Cárdenas Ponce, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 25% del capital social.

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- Aumento de capital de la compañía; y,
- Modificación de la denominación de Gerente a Gerente General en el estatuto social.

La Junta se reúne bajo la Presidencia de la Señora Ing. Elena Zulay Cárdenas Ponce Presidenta de la Compañía – Actúa como secretario el Señor Econ. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, Gerente de la Compañía.

Debidamente instalada la reunión, la Presidencia somete a consideración los distintos puntos del orden del día:

calle pedro ponce carrasco e8-06 y diego de almagro

edif. almagro plaza piso 6

oficina 601

pbx: 02 3974590

www.directmarket.com

1. Ratificación del Aumento de capital de la compañía:

Toma la palabra el Gerente de la compañía, y pone en conocimiento de los socios que en Junta General Ordinaria, celebrada el 28 de abril de 2017, se resolvió y aprobó por unanimidad el aumento de capital de la compañía por parte del socio Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo por concepto de valores por pagar de DIRECTMARKET CIA. LTDA. a favor del mencionado socio, el cual es presentado a los socios en el cuadro de suscripción de aumento de capital, que es el siguiente:

Socio	Capital actual	Porcentaje antes del aumento	Suscribe en el aumento	Valores por pagar de DIRECTMARKET CIA. LTDA. a favor de socio Augusto Cárdenas.	Capital luego del aumento	Porcentaje luego del aumento
Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo	12,635	25%	10,000	10,000	22,635	37.39%
Augusto Xavier Cárdenas Ponce	12,635	25%	-----	-----	12,635	20.87%
Diana Vanessa Cárdenas Ponce	12,635	25%	-----	-----	12,635	20.87%
Elena Zulay Cárdenas Ponce	12,635	25%	-----	-----	12,635	20.87%
Total:	50,540	100 %	10,000	10,000	60,540	100%

Explica que tal como se evidencia en el cuadro de suscripción de capital, el único socio en suscribir el aumento de capital es el socio Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, por lo cual para poder llevar a cabo dicho aumento de capital, es necesario que el resto de socios lo suscriban en proporción a sus aportes sociales, haciendo uso a su derecho preferente. Una vez sometido a conocimiento del resto de socios, de manera expresa manifiestan que renuncian a su derecho preferente al aumento de capital propuesto.

Con esta explicación, proceden a realizar la votación respectiva, luego de lo cual, por unanimidad, la Junta General resuelve ratificar el aumento de capital resuelto por la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el 28 de abril de 2017.

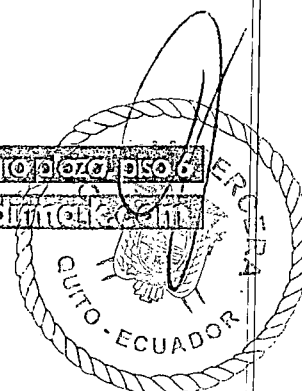
edif: pedro ponce carasco e8-16 y diego de almeida

edif: almeida para piso

oficina 601

pbx 02 3944590

www.directmarket.com



Finalmente, la Junta General dispone que el Gerente y por tanto representante legal de la compañía, suscriba los documentos e instrumentos legales y lleve a cabo todos los trámites que sean necesarios para que las resoluciones adoptadas en esta reunión queden debidamente perfeccionadas y se subsane el acto societario de aumento de capital de la compañía.

2. Modificación de la denominación de Gerente a Gerente General, en el estatuto social de la compañía.

Toma la palabra el socio Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, y expone que debido a que la Estructura Orgánica – Funcional de DIRECTMARKET CIA. LTDA., establece 3 gerencias claramente definidas y que son la Gerencia Técnica, Gerencia de Ventas y Gerencia Financiera – Administrativa, las mismas que se encuentran orgánicamente subordinadas a la Gerencia, sin embargo, la denominación actual por sí sola no muestra la posición y función que cumple el Gerente, por lo que solicita la modificación de la denominación del cargo de Gerente por Gerente General dentro del estatuto social de la compañía.

Luego de algunas deliberaciones la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar la modificación de la denominación de Gerente, por la de Gerente General, dentro del estatuto social de la compañía.

Por lo tanto se sustituye la denominación del cargo de Gerente por la denominación de Gerente General en el texto del estatuto social de la compañía, específicamente en cuyos artículos se menciona a dicho cargo, de acuerdo con el siguiente detalle:

Dentro del CAPÍTULO SEGUNDO: El ARTICULO CUARTO.

Dentro del CAPITULO CUARTO: El ARTICULO SEPTIMO, el ARTICULO NOVENO; y el ARTICULO DECIMO PRIMERO:

Dentro de la SECCION SEGUNDA: El literal b) del ARTICULO DECIMO SEGUNDO, el ARTICULO DECIMO TERCERO.

Dentro de la SECCION TERCERA: El ARTICULO DECIMO QUINTO,

Dentro del CAPITULO SEPTIMO: El ARTICULO DECIMO NOVENO.

No obstante de haberse mencionado todos los artículos en los que se hace referencia al, cargo de Gerente, queda constancia de que la sustitución de la denominación del cargo de Gerente, por la de Gerente General es en todo el estatuto social.

24
CP

La Junta General dispone que el Gerente y representante legal lleve a cabo todos los trámites que sean necesarios para que las resoluciones adoptadas en esta reunión queden debidamente perfeccionadas; así como también, que una vez formalizada e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, la presente reforma de estatutos, se convoque a una nueva Junta General, para la actualización de los nombramientos de administradores, en donde conste la sustitución del cargo de Gerente por la de Gerente General.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se levanta la reunión.

A CONTINUACION, firman la totalidad de los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado.

f) Elena Zulay Cárdenas Ponce

Elena Zulay Cárdenas Ponce – PRESIDENTE DE LA JUNTA

f) Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo

Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo – SECRETARIO DE LA JUNTA

f) Augusto Javier Cárdenas Ponce

Augusto Javier Cárdenas Ponce

f) Diana Vanessa Cárdenas Ponce

Diana Vanessa Cárdenas Ponce

calle pedro ponce carrasco e8-06 y diago de almagro

oficina 601

pbx: 02 3944 590

edif.: almagro plaza, piso 6

www.dmdirect.com





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "DIRECTMARKET CIA. LTDA.",
CORRESPONDIENTE AL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, al veintiocho de abril del dos mil diecisiete, a las 16h00 en el local de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, Edif. Almagro Plaza, Piso 6, oficina 601, de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía "DirectMarket Cía. Ltda.": Augusto Efraín Cardenas Barrionuevo, Augusto Javier Cárdenas Ponce, Elena Zulay Cardenas Ponce y Diana Vanessa Cardenas Ponce, quedando así formalizada la lista de asistentes.

1. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 25% del capital social.
2. Augusto Javier Cárdenas Ponce, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 25% del capital social.
3. Elena Zulay Cárdenas Ponce, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 25% del capital social.
4. Diana Vanessa Cárdenas Ponce, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 25% del capital social.

La Junta se reúne bajo la Presidencia de la Señora Ing. Elena Zulay Cárdenas Ponce Presidenta de la Compañía —Actúa como secretario el Señor Econ. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, Gerente de la Compañía. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, se instala la Junta General Ordinaria de Socios y a continuación la Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria realizada y notificada a todo los socios conforme al estatuto de la compañía, la misma que en la parte pertinente se da lectura y que a continuación se transcribe:

"Se convoca a los socios de la compañía DIRECTMARKET CIA. LTDA., a Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo en la oficina de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, Edificio

calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro

Edif. Almagro Plaza 9506

oficina 601

pbr=02-3924-590

www.directmarket.com

Almagro Plaza, en Quito, el 28 de abril de 2017, a las 16h00, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe Anual del Gerente General
- 2.- Lectura y aprobación del Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias a diciembre de 2016.
- 3.- Lectura y aprobación del Informe Profesional de Auditoría a los Estados Financieros a diciembre de 2016.
- 4.- Análisis y aprobación de los Ajustes a las cuentas Patrimoniales.
- 5.- Análisis y Resolución respecto de los valores registrados en la cuenta 3.1.3 Aportes para Futuras Capitalizaciones.
- 6.- Análisis y Resolución respecto de la solicitud de Aumento de Capital realizado por el socio Augusto Cárdenas Barrionuevo."

RESOLUCIONES

1.- En relación al primer punto el secretario da lectura del Informe Anual, la Sra. Diana Vanessa Cárdenas Ponce mociona que se apruebe el informe anual, se pone a votación, y es aprobado por unanimidad.

2.- En relación al segundo punto, el secretario da lectura de los estados financieros y de cuentas, el socio Señor Ing. Augusto Javier Cárdenas Ponce, mociona que se aprueben los balances, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

3.- En relación al tercer punto, el secretario da lectura al Informe Profesional de Auditoría presentado por la firma Santander Auditores, los socios Ing. Vanessa Cárdenas e Ing. Augusto Cárdenas solicitan al Gerente General aclaraciones las mismas que son dadas por parte del Econ. Cárdenas, estas son aceptadas por los socios; la socia Ing. Elena Cárdenas Ponce mociona que el Informe de Auditoría sea aprobado, la misma es aceptada, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

4.- En relación al cuarto punto del orden del día, los socios Ing. Vanessa Cárdenas e Ing. Augusto Cárdenas, solicitan que el Gerente General explique y justifique los ajustes realizados a las cuentas Patrimoniales de DirectMarket, una

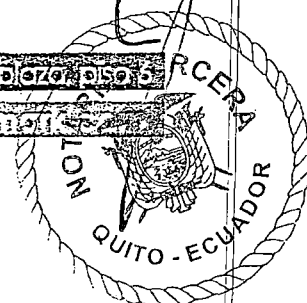
colle: pedro ponce carmona es: 16 y alvaro de almagro

oficina 601

po: 012 3924 598

colle: almagro ponce ponce

www.dmmarket





MARKET

vez aclarado se mociona por parte de la socia Ing. Elena Cárdenas Ponce sea aprobado, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

5.- En relación al quinto punto, los socios analizan y discuten respecto de los \$ 208.467,75 que se registran en la cuenta 3.1.3 Aportes para Futuras Capitalizaciones, se somete a votación y se aprueba por unanimidad que estos valores sean reclasificados a una cuenta de Pasivo como una obligación de DirectMarket con los socios Augusto Cárdenas Barrionuevo (\$ 88.999,44) y Augusto Cárdenas Ponce (\$ 119.468,31) y disponen a la Gerencia Financiera realizar los ajustes que correspondan.

6.- En relación al sexto punto del orden del día, los socios analizan la solicitud realizada por el socio Augusto Cárdenas Barrionuevo respecto de su deseo de capitalizar \$ 10.000, valor que será con cargo a las obligaciones por pagar que DirectMarket Cía. Ltda., mantiene con el socio y que son parte de los valores registrados en la cuenta 3.1.3 Aportes para Futuras Capitalizaciones, se somete a votación y se aprueba por unanimidad autorizar el incremento de capital y se dispone al Gerente General instrumentar y legalizar dicho aumento.

Una vez resueltos todos los puntos de la convocatoria, la Sra. Presidenta clausura la Junta y declara un receso para redactar el acta respectiva.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, la Sra. Presidenta reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada sin objeción alguna.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Calle Pedro Ponce de Leon 28-15, P.O. Box 601, Lima 601

Calle Pedro Ponce de Leon 28-15, P.O. Box 601, Lima 601

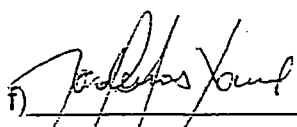
Oficina 601

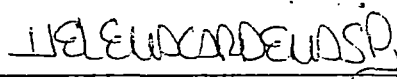
P.O. Box 02-3944-590

www.directmarket.com

A CONTINUACION, firman la totalidad de los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado.

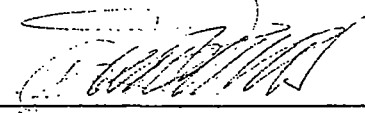
f) 
Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo

f) 
Augusto Javier Cárdenas Ponce

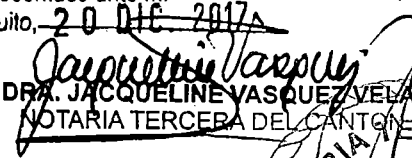
f) 
Elena Zulay Cárdenas Ponce

f) 
Diana Vanessa Cárdenas Ponce

NOTA: LO TESTADO NO CORRE

f) 
SECRETARIO
Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antece, en dos foja(s) es igual al documento
presentado ante mí
Quito, 20 DÍE 2017


DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

calle pedro ponce carrasco e8-06 y diego de almagro

oficina 601

pbx: 02 3944 590

edif. almagro plaza, piso 6

www.almagros.com



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA del **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "DIRECTMARKET CIA LTDA."** QUE OTORGA **AUGUSTO EFRAÍN CÁRDENAS BARRIONUEVO.-** Firmada y sellada en Quito, a los veinte días del mes de diciembre del dos mil diecisiete.-

Jacqueline Vásquez Velástegui
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui.
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO.



NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA
QUITO

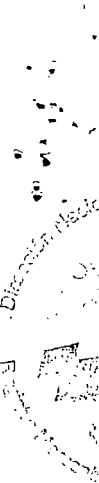
RAZON.- Al margen de la escritura matriz de Constitución de la compañía "**DIRECTMARKET Compañía Limitada**" otorgada el veintitrés de junio de mil novecientos noventa y nueve tomé nota del **Aumento de Capital y Reforma de Estatutos**, celebrada el veinte de diciembre de dos mil diecisiete, ante la Notaria Tercera de Quito, Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui, escritura mediante la cual, la compañía aumenta su capital en el monto de diez mil dólares (10.000) y reforma sus Estatutos en el sentido de que la denominación de su "Gerente" será el de "Gerente General".- Quito veintisiete de diciembre de dos mil diecisiete.

Dr. Nelson Prado
NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA
TRIGESIMA
TERCERA
QUITO
Nelson Prado
NOTARIO
TRIGESIMO
TERCERO
DEL CANTON QUITO

1

ESPACIO
EN
BLANCO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	67949
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	752
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0200054526	CARDENAS BARRIONUEVO AUGUSTO EFRAIN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /20/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIRECTMARKET CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1865 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1999..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

